

Tribunal número 2: Comprende desde Heres Gutiérrez, Belarmino, hasta Zambrano Sánchez, José Luis.

#### Geografía e Historia

Tribunal número 1: Comprende desde Abascal Gómez, Fernando, hasta Huerta Fernández, María Antonieta.

Tribunal número 2: Comprende desde Ibáñez Díez, María del Carmen, hasta Yanguas Romera, María del Pilar.

#### Inglés

Tribunal número 1: Comprende desde Afonso García, Imelda, hasta Manzano Salguero, Francisco Javier.

Tribunal número 2: Comprende desde Mañas Rodríguez, Manuel, hasta Zafra Gadeo, Victoria.

#### Lengua y Literatura

Tribunal número 1: Comprende desde Abrairo González, Rafael, hasta López Díaz de Otazu, Victoriano Julián.

Tribunal número 2: Comprende desde López Gómez, María Humildad, hasta Villoria Toyos, María Luisa.

3.º En el turno libre y su reserva, la adscripción de opositores es la siguiente:

#### Ciencias

Tribunales de Madrid: Comprenden los opositores firmantes para los distritos de Madrid, Bilbao, La Laguna, Las Palmas, León, Salamanca, Santander y Valladolid.

Tribunal número 1: Comprende desde Abalía Camino, Inmaculada, hasta Galindo Hurtado de Mendoza, Victoria.

Tribunal número 2: Comprende desde Galisteo Guerra, María Luz, hasta Nozal Cantarero, Pedro.

Tribunal número 3: Comprende desde Núñez Munaiz, María Concepción, hasta Zurano Hernández, María de la Paloma.

Tribunal número 4: Barcelona. Comprende los firmantes para este distrito.

Tribunal número 5: Granada. Comprende los firmantes para los distritos de Granada y Málaga.

Tribunal número 6: Santiago. Comprende los firmantes para los distritos de Oviedo y Santiago.

Tribunal número 7: Sevilla. Comprende los firmantes para los distritos de Sevilla, Córdoba, Cádiz y Extremadura.

Tribunal número 8: Valencia. Comprende los firmantes para los distritos de Valencia, Zaragoza, Alicante, Baleares y Murcia.

#### Dibujo

Tribunales de Madrid: Comprenden todos los opositores.

Tribunal número 1: Comprende desde Abad Cabaco, Manuel, hasta Ibáñez Magraner, Eduardo.

Tribunal número 2: Comprende desde Idoy Heras, María de las Mercedes, hasta Zurita Alvarez, Emilio Jerónimo Matías.

#### Francés

Tribunales de Madrid: Comprenden todos los opositores.

Tribunal número 1: Comprende desde Abad Vicente, María Paz, hasta Frade Esteban, María del Carmen.

Tribunal número 2: Comprende desde Fraga Rivera, María José, hasta Nistal Girgado, María del Mar.

Tribunal número 3: Comprende desde Noriega Arbesu, Milagros, hasta Zárate Díaz, Itziar.

#### Inglés

Tribunales de Madrid: Comprenden todos los opositores.

Tribunal número 1: Comprende desde Abad Esteban, Ana María, hasta Garcés Alós, María Inés.

Tribunal número 2: Comprende desde García Alonso, María Teresa, hasta Oliva García, Esperanza.

Tribunal número 3: Comprende desde Olivares Cospedal, Ramón, hasta Zumárraga Ortiz de Latierro, Mercedes.

#### Latín

Tribunales de Madrid: Comprenden todos los opositores.

Tribunal número 1: Comprende desde Abanco Cruz, Nuria, hasta Juan Juan, Patrocinio.

Tribunal número 2: Comprende desde Justel Fernández, Julián, hasta Zorrozúa Eguren, Esther.

#### Matemáticas

Tribunales de Madrid: Comprenden los opositores firmantes para todos los distritos, salvo los que están adscritos al Tribunal número 5, de Barcelona.

Tribunal número 1: Comprende desde Afonso Martín, María Candelaria, hasta Fernández Fernández, José Manuel.

Tribunal número 2: Comprende desde Fernández Fernández, Moisés, hasta López Martínez, Antonio.

Tribunal número 3: Comprende desde López Moraña, Juan, hasta Prieto Vicente, Narciso Rafael.

Tribunal número 4: Comprende desde Puebla Sánchez, Mariano, hasta Zurano Hernández, Almudena.

Tribunal número 5: Barcelona. Comprende a todos los opositores firmantes para los distritos de Barcelona, Zaragoza, Valencia, Alicante y Baleares.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 18 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr Director general de Personal.

**13047**

**CORRECCION de errores de la Orden de 9 de junio de 1980 por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar la oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.**

La Orden de 9 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 16), que hacía pública la composición de los Tribunales que han de juzgar la oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, debe quedar aclarada con las precisiones que a continuación se transcriben:

#### ANEXO I

Asignatura de «Física y Química»: Debe entenderse que el Tribunal número 9 actúa en Valladolid, en concordancia con el anexo II, que señala, para este mismo Tribunal, dicha localidad como lugar de actuación.

#### ANEXO II

Para las siguientes asignaturas deberá entenderse:

Tecnología Administrativa y Comerc.: Reserva. 1 y 2. Madrid. Todos.

Libre. 3 y 4. Madrid. Todos.

Tecnología Química: Libre y reserva. Unico. Madrid. Todos.

Tecnología Sanitaria: Libre y reserva. 1 y 2. Madrid. Todos.

Tecnología de la Madera: Libre y reserva. Unico. Madrid. Todos.

Tecnología Moda y Confección: Libre y reserva. Unico. Tarra-sa. Todos.

Tecnología Peluquería y Estética: Libre y reserva. Unico. Ma-drid. Todos.

Tecnología de Artes Gráficas: Libre. Unico. Madrid. Todos.

Tecnología Agraria: Libre y reserva. Unico. Madrid. Todos.

**13048**

**RESOLUCION de 16 de junio de 1980, de los Tribunales de la oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial (turno libre) de la asignatura de «Dibujo», por la que se cita a los señores opositores.**

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de marzo), por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Maestría Industrial de la asignatura de «Dibujo» (Tribunales 1, 2, 3, 4 y 5), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 10 de julio, a las diez horas, en los locales que figuran en el anexo a la presente Resolución.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 10 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectúe la presentación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

— Resolución de ejercicios y problemas de «Dibujo geométrico».

— Resolución de ejercicios y problemas en los distintos sistemas de representación.

— Ejercicio de croquización del natural de un mecanismo.

— Ejecución de planos a escala, partiendo de croquis de un mecanismo.

— Ejecución de planos a escala, partiendo de croquis de un mecanismo.

— Ejecución de planos a escala, partiendo de croquis de un mecanismo.

— Ejecución de planos a escala, partiendo de croquis de un mecanismo.

— Ejecución de planos a escala, partiendo de croquis de un mecanismo.

— Ejecución de planos a escala, partiendo de croquis de un mecanismo.

Madrid, 18 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal número 1, Joaquín Almagro Pita.

#### ANEXO QUE SE CITA

Tribunal número 1. Lugar: Instituto Politécnico Nacional «Juan de la Cierva», Ronda de Valencia, 3. Madrid.

Tribunal número 2. Lugar: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, avenida de J. Herrera, 4 (Ciudad Universitaria), Madrid.

Tribunal número 3. Lugar: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, avenida de J. Herrera, 4 (Ciudad Universitaria), Madrid.

Tribunal número 4. Lugar: Centro Piloto de Formación Profesional «El Cabañal», Camino Cabañal, 19, Valencia.

Tribunal número 5. Lugar: Instituto Politécnico Nacional, calle La Merced, sin número, Valladolid.